

mera convocatoria, y para el día 29 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración e informe de auditoría del mismo ejercicio.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Granada, 23 de mayo de 2002.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—23.992.

MIGUEL GARCÍA SÁNCHEZ E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en su domicilio social, sito en carretera Vieja de Carchuna, sin número, Motril (Granada), a las diecinueve horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y acuerdo sobre aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001. Informe de auditoría relativo a tales cuentas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas, de conformidad con el artículo 204 de la LSA.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de ampliación de capital social por elevación del valor nominal de las acciones con cargo a reservas, a fin de ajustar a la unidad el valor nominal de cada acción. Modificación estatutaria, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta, y el informe de auditoría, así como examinar el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y del informe sobre la misma, o bien, si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general.

Motril (Granada), 23 de mayo de 2002.—El Administrador único, Jesús Francisco García Puertas.—24.433.

MINERO SIDERÚRGICA DE PONFERRADA, S. A.

Corrección de errores

Advertido error de esta mercantil publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 99, de fecha 29 de mayo de 2002, en su página 13787, donde dice: «... el día 18 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 19 de junio, en segunda convocatoria...», debe decir: «... el día 19 de junio de 2002, a las doce horas, en primera

convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 20 de junio, en segunda convocatoria...».

León, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.300.

MIRAFLORES SPORT CENTER, S. A.

La Administración de «Miraflores Sport Center, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, que se celebrará en «Miraflores Lawn Bowls Club», hacienda «Miraflores», carretera de Cádiz, kilómetro 199, Mijas-Costa (Málaga), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social; aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001; resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se comunica a los accionistas que tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe sobre la misma, así como a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Mijas-Costa, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.770.

MONTEPIÓ Y MUTUALIDAD DE LA MINERÍA ASTURIANA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 25, 27 y concordantes de los vigentes Estatutos, la Comisión Regional del Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana (Mutualidad de Previsión Social) en la reunión celebrada el día 24 de mayo de 2002, por unanimidad, ha acordado convocar Asamblea general ordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 2002, en Oviedo, en el salón de actos sito en la plaza del General Ordóñez, número 1, primera planta, a las once horas, en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum de asistencia a que se refiere el artículo 28, como es previsible, a las doce horas del mismo día y en el local expresado, se constituirá en segunda convocatoria cualquiera que sea el número de asistentes, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general e informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2001, informe de auditoría y de la Comisión de Control y distribución de resultados. Propuesta y aprobación, en su caso, del Presupuesto para el año 2002.

Tercero.—Elección para cubrir una vacante de la Comisión Regional, en el cupo de socios protectores, producida por fallecimiento de don Germán López Villán.

Cuarto.—Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión de Control.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de los Estatutos, y designación de tres socios para la firma del acta.

Las candidaturas para los cargos objeto de elección, tanto para la Comisión Regional como para la Comisión de Control, deberán ser presentadas en la sede social del Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana (Mutualidad de Previsión Social), sita en Oviedo, calle Doctor Alfredo Martínez, 6, antes de las quince horas del 20 de junio de 2002.

Todos los socios tienen a su disposición la documentación contable que se somete a la consideración de la Asamblea general, así como la relativa al resto de las propuestas, que puede ser examinada en la sede social hasta el día inmediatamente anterior a la celebración de la Asamblea general.

Oviedo, 29 de mayo de 2002.—El Presidente, Ricardo López Estébanez.—El Secretario, Miguel Ángel Díaz Collado.—26.099.

MOTELES ANDALUCES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Mauricio Legendre, 16, el próximo día 24 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2001: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Fraile Fabra.—26.148.

MOTELES DE LAS GRANDES RUTAS ESPAÑOLAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Mauricio Legendre, 16, el próximo día 24 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2001: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Fraile Fabra.—26.149.